CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001792

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 15 NOV 2023

V I S T O S:

Providencia N° 103/1190/2023; Memorándum N° 407/502/2023; La Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que con Decreto Exento N° 202/844/2023 de fecha 25 de julio de 2023, se modificó la jornada laboral de funcionario Fernando Acuña Manríquez.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N° 202/844/2023 en el sentido de indicar que el horario del funcionario Fernando Acuña Manríquez regirá a contar del 17 de julio del 2023

2. En lo no modificado, continúa vigente el presente instrumento.

2. El Departamento de Personal notificará y registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)
15/11/23

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por orden de la Alcaldesa"

VMO/GZJ/RAP/FCQ/msg
Distribución:
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Personal y Bienestar
- Departamento de Servicios Generales
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web